



ENTREGA DE INSPECCIONES PERIÓDICAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS

1.- Datos del Organismo de Control:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2		Nombre	
Razón social				Acreditación ENAC nº			
Dirección	Tipo de vía		Nombre vía			Nº	
	Bloque	Escalera	Portal	Piso	Puerta		
	Localidad		Provincia			CP	
Correo electrónico		Teléfono fijo		Teléfono móvil			

2.- Datos del Representante

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2		Nombre	
Razón social							
Dirección	Tipo de vía		Nombre vía			Nº	
	Bloque	Escalera	Portal	Piso	Puerta		
	Localidad		Provincia			CP	
Correo electrónico		Teléfono fijo		Teléfono móvil			

3.- Medio de notificación

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

4.- Documentación de Inspecciones periódicas de instalaciones eléctricas (señalar lo que proceda)

Inspecciones periódicas de instalaciones eléctricas	Mes		Año	
Fichero mensual de instalaciones	<input type="checkbox"/> Instalaciones NO INDUSTRIALES DE BAJA TENSIÓN <input type="checkbox"/> Instalaciones INDUSTRIALES DE BAJA TENSIÓN <input type="checkbox"/> Instalaciones de ALTA TENSIÓN <input type="checkbox"/> Líneas de ALTA TENSIÓN			
Certificados de inspecciones periódicas en formato .pdf		Nº de certificados		

5.- Informe individual de inspección periódica (añadir los datos del titular y de la instalación)

5.1.- Titular de la instalación:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2		Nombre	
Razón social							
Dirección	Tipo de vía		Nombre vía			Nº	
	Bloque	Escalera	Portal	Piso	Puerta		
	Localidad		Provincia			CP	
Correo electrónico		Teléfono fijo		Teléfono móvil			

5.2.- Datos generales de la instalación:

Tipo de instalación							
Dirección	Tipo vía	Nombre vía			Nº		
Localidad					CP		



Comunidad de Madrid

6.- Observaciones

--

En.....a.....de.....de.....

FIRMA DEL TITULAR/REPRESENTANTE

DESTINATARIO

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Transición Energética y Economía Circular (Medio Ambiente).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

INTS ELEC.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación y control de autorización y puesta en servicio asociados a instalaciones de producción, transporte, distribución y consumo de energía eléctrica y su legalización. Expropiaciones.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LO 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la CM. Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria. Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otros órganos de la administración, compañías distribuidoras, jueces y tribunales, fuerzas y cuerpos de seguridad, defensor del pueblo en el ejercicio de sus respectivas competencias, Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.